



UAI/CI/013/2022

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna y por instrucciones impartidas mediante Memorándum N° UAI/MEMO/41/2022, de fecha 03 de marzo de 2022, se procedió a la realización del Relevamiento de Información Específica a la "Programación y Ejecución Presupuestaria de los Programas Operativos Anuales de la Sub Alcaldía N° 4 (Zona Rio Seco Plan Lotes y Servicios), correspondiente a las gestiones 2016, 2017 y 2018", de cuyo trabajo emerge el presente informe de control interno.

El objetivo del presente informe de Control Interno emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Programación y Ejecución Presupuestaria de los Programas Operativos Anuales de la Sub Alcaldía N° 4 (Zona Rio Seco Plan Lotes y Servicios), correspondiente a las gestiones 2016, 2017 y 2018", es poner a conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto los hallazgos de control interno con sus respectivas recomendaciones para su implantación y cumplimiento.

El objeto del presente trabajo comprendió la programación y ejecución presupuestaria de los Programas Operativos Anuales de la Sub Alcaldía cuatro (Zona Rio Seco Plan Lotes y Servicios) correspondiente a las gestiones 2016, 2017 y 2018, y la información y documentación relacionada al mismo, está conformada principalmente por los siguientes documentos:

- Programa Operativo Anual de las gestiones 2016, 2017 y 2018 del Distrito N° 4 y todos sus ajustados.
- Solicitudes de programación de proyectos en el Programa Operativo Anual de las gestiones 2016, 2017 y 2018, por parte de la Junta Vecinal de la zona Rio Seco Plan Lotes y Servicios del Distrito N° 4
- Ejecución física de los proyectos programados en el POA con el presupuesto zonal de la zona Rio Plan Seco Lotes y Servicios
- Planillas de Avance y de Liquidación Final.
- Especificaciones Técnicas del proyecto.
- Memorándum de Orden de Proceder.
- Actas de recepción provisional y recepción definitiva.
- Informe emitidos por las unidades ejecutoras de los proyectos.
- Otros documentos inherentes al objeto del relevamiento.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

Basado en los resultados de nuestra evaluación, se identificaron las siguientes observaciones de control interno:

- Falta de actualización del proceso de: Coordinación y organización para la formulación de proyectos en el POA.
- Proyecto "Remod. Plaza Cívica Max Fernández" no cuenta con cierre financiero.
- No se lograron inscribir proyectos solicitados por la Junta vecinal de la zona Rio Seco Plan Lotes y Servicios en el POA de la gestión 2017.
- El acta de conformidad de la conclusión de la ejecución de la obra: "Remod. Plaza Cívica Max Fernández", no cuenta con fecha de suscripción.
- Proyecto: "Refac. Centro de Salud Lotes y Servicios", programado en el ajustado III del POA de la gestión 2017 y ejecutado en la gestión 2019.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/CI/013/2022

Emergente de dichas observaciones de control interno surgieron seis (6) recomendaciones reportadas en el punto 7 del informe y dos (2) recomendaciones generales expuestas en el punto nueve (9).

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

El Alto, 28 de Junio de 2022.


Lic. Aud. Roy C. Ancasi Colque
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB. N° 5948 CAULP N° 0008
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

